



ACTA N° 6

ACTA DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR EL ORGANO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE JEFE/A DE ALMACÉN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICION LIBRE, PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.

En Alcorcón, siendo las 09:00 horas del día 7 de mayo de 2024, en las dependencias del Servicio de Mantenimiento, sitas en Calle Fraguas nº 6 (Alcorcón), se reúnen los siguientes miembros titulares del Órgano de selección que a continuación se detallan:

ASISTENTES

PRESIDENTE: D. Francisco Javier Rodríguez Illán

VOCALES: 1.- D. Pablo Hidalgo Fernández
2.- D. David Arenas Gutiérrez
3.- D. José Domingo Mirón

SECRETARIA: Dña. Marta García Jiménez

. Contando con el quorum exigido por la normativa vigente, se procede a:

1. CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA EL TERCER EJERCICIO

Se pone en común la manera de evaluar las diferentes capacidades que figuran en la Convocatoria y los criterios que se valorarán según la BASE 10. A.3., así como el material del que se dispondrá para para la utilización de los medios propios del opositor en el desarrollo de la prueba, facilitándoseles un ordenador conectado a un cañón que proyectará sobre una pantalla y una pizarra, tipo Velleda, con rotuladores.

A las 10:30 h. se da por concluida la sesión de valoración de criterios.

2. CELEBRACION EJERCICIO DE PRESENTACIÓN PROFESIONAL

El día 9 mayo de 2024, siendo las 9:00 horas, el Tribunal se reúne en la sala donde se desarrolla la prueba, sita en la Nave de Mantenimiento, C/ Fraguas, 6 de Alcorcón, y se procede al llamamiento del primer convocado a las 9:15 horas.

En los horarios establecidos se van sucediendo los llamamientos únicos,



presentándose todos los convocados excepto el opositor citado a las 10:30 h. (D. Luis Mario GARCÍA DÍAZ) que no comparece, dándole por desistido de su derecho a continuar el proceso

Compareciendo el último convocado, se da por finalizado el ejercicio de Presentación Profesional y el Órgano de Selección procede a debatir sobre las exposiciones presentadas por los diferentes participantes.

Tras la deliberación, el Tribunal, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Según las Bases en su apartado 10 A.3, se establece que el tercer ejercicio se calificará de 0 a 25 puntos, siendo necesario para aprobar obtener una calificación mínima de 12,5 puntos. Por tanto, se declara que han superado el TERCER EJERCICIO de la Fase de Oposición los siguientes aspirantes, relacionados por orden de puntuación.

APELLIDO 1	PELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN
VELÁZQUEZ	PAJUELO	VÍCTOR MANUEL	24,50 pts.
RINCÓN	TRIGOS	JISSETH YAHANDRA	24,50 pts.
CARRASCO	GIRALDA	ALFREDO	17,50 pts.
KIDOÑ	LATOS	PRZEMISLAW	16,25 pts.
FERNÁNDEZ	BENITO	FERNANDO	15,00 pts.
CEDILLO	ZARCERO	MANUEL	12,50 pts.

SEGUNDO.- Según se detalla en el apartado 10. A.4 de las Bases de la Convocatoria, se hace pública la calificación FINAL de la fase de oposición, que es la suma aritmética de las puntuaciones obtenidas en los distintos ejercicios, quedando el orden de la FASE DE OPOSICIÓN de la siguiente manera:

ORDEN	APELLIDO 1	PELLIDO 2	NOMBRE	1er. Ejercicio	2º Ejercicio	3er. Ejercicio	PUNTUACIÓN FINAL Fase Oposición
1	RINCÓN	TRIGOS	JISSETH YAHANDRA	13,39	23,75	24,50	61,64 pts.
2	VELÁZQUEZ	PAJUELO	VÍCTOR MANUEL	14,62	21,30	24,50	60,42 pts.
3	FERNÁNDEZ	BENITO	FERNANDO	14,13	24,10	15,00	53,23 pts.



4	KIDOÑ	LATOS	PRZEMISLAW	13,37	21,20	16,25	50,82 ptos.
5	CARRASCO	GIRALDA	ALFREDO	11,55	20,90	17,50	49,95 ptos.
6	CEDILLO	ZARCERO	MANUEL	10,98	20,65	12,50	44,13 ptos.

TERCERO.- CONCEDER a los aspirantes un plazo de presentación de alegaciones de TRES DÍAS HÁBILES, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente acta en la página WEB municipal.

CUARTO.- Se decide remitir la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos. Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:30 horas del día 9 de mayo, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, convocando al Tribunal para la valoración de la fase de concurso, extendiéndose la presente acta en los términos previstos en el artículo 19 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretaria del Tribunal, doy fe.

LA SECRETARIA

Fdo. Marta García Jiménez

VOCAL 1

Fdo.: Pablo Hidalgo Fernández

VOCAL 2

Fdo.: David Arenas Gutiérrez

VOCAL 3

Fdo.: José Domingo Mirón

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Fco. Javier Rodríguez Illán

